

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
AVE. INDEPENDENCIA NO. 294, COL. DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ, C.P. 77013

FALLO GENERAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: IEEA-01-LP-
2018 DE TIPO PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA POR
MEDIO DE PAPEL Y/O MONEDERO ELECTRÓNICO.

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS REALIZADO POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, CON FECHA 18 DE ABRIL DE 2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN VALES DE GASOLINA POR MEDIO DE PAPEL Y/O MONEDERO ELECTRÓNICO.

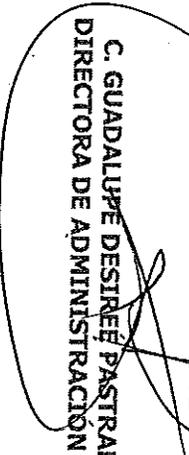
TOMANDO EN CUENTA DE QUE A PESAR DE HABER SIDO PUBLICADA LA CORRESPONDIENTE **CONVOCATORIA EN DOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN** EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2018, NO SE OBTUVO RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DE PROVEEDOR INTERESADO.

SE PROCEDE A **DECLARAR DESIERTA** LAS PROPUESTAS A LA LICITACIÓN IEEA-03-LP-2018, TAL Y COMO SE JUSTIFICA CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN AGREGADAS A LA JUNTA DE APERTURA QUE ANTECEDE, DONDE SE VISLUMBRA CLARAMENTE QUE A PESAR DE HABERSE PUBLICADO, NO SE OBTUVO RESPUESTA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES.

SE INFORMA EN BREVE SE CONVOCARÁ AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE INSTITUTO A FIN DE PEDIR AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR LOS VALES DE GASOLINA POR MEDIO DE PAPEL Y/O MONEDERO ELECTRÓNICO EN FORMA DIRECTA PRESENTANDO TRES COTIZACIONES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 30 AL 34 EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

DÁNDOSE A CONOCER EL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LA LEY, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO EL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE


C. GUADALUPE DESIRÉE PASTRANA SÁCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS